

01 DE FEBRERO, 2017



PRIMERAS PLANAS



Deja Puebla estancada



Incrementa la presión contra el gasolinazo



Integran un frente Peña y Conago en apoyo a migrantes



México inundará con juicios a EU



“Solo un periodo más” de militares en estados: Osorio



Lista, la Constitución Política de la CDMX



Controversia constitucional por Ley de Telecomunicaciones



Presenta EPN controversia vs ley telecom



IP de Texas y Arizona pide cuidar el TLC



PRI, PAN y PRD abren camino para frenar alza a gasolina



EPN y Conago, a defender paisanos



Por mexicanos, hasta ‘congestionar’ cortes



¡Apoyo a paisanos!



Acuerdan EPN y Conago defender a migrantes



Europa incluye a Trump entre las mayores amenazas externas

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

CDHDF observará aplicación de operativos 'Escuela Segura'

Ciudad de México.- (...) Por el momento, la CDHDF ya tiene un Convenio con la **Universidad Pedagógica Nacional (UPN)** para que egrese la primera generación de docentes que van a tener su Maestría en cómo identificar y manejar temas de violencia en el entorno escolar. (Noticias MVS.com)

Las universidades deben generar conciencia social: Enrique Graue (La Jornada, p. 39)

Elegirán en la UNAM al director de Filosofía (La Jornada, p. 39)

Dos meses después retoman discusiones para organizar el Congreso Nacional Politécnico (La Jornada, p. 37)

Guanajuato e IPN inauguran plantel educativo en León (El Sol de México, p. 7-República)

Participa UAEM en Feria L'Étudiant, en París (Capital México, p. 13)

Gobierno de Querétaro incumple aumento presupuestal a la UAQ (La Jornada, p. 30)

SEP

Este viernes, fecha límite para inscripción a Prepa en Línea-SEP (El Sol de México, p. 5)

SECTOR EDUCATIVO

Enviará EPN iniciativa para reformar lo referente a revalidación de estudios (La Jornada, p. 5)

"México debe asegurar estudios de *dreamers*" (El Universal, p. 16)

Hijos e hijas de trabajadoras del hogar son intimidados en escuelas de Texas (La Jornada, p. 6)

No hay atajo para el progreso en México, sólo la educación, considera la OCDE (La Jornada, p. 37)

El reto son los maestros, dice Mexicanos Primero (Reforma, p. 3)

Pide CDHDF dar herramientas a docentes para identificar a los estudiantes violentos (La Jornada, p. 34)

Redefinen el estatuto orgánico del INEE (La Jornada, p. 37)

Estudiante amaga con armas a maestra (Excelsior, p. 19)

Crean detector de violencia escolar (Excelsior, p. 3-Comunidad)

Reconocen déficit de 3 mil psicólogos para las escuelas (El Universal, p. 24)

Bloquean dos horas avenida al aeropuerto de Acapulco (La Crónica, p. 14)

SNTE /CNTE

Más de 30 mil personas se manifiestan en la CDMX contra el gobierno de EPN (La Jornada, p. 12)

Sin cesar, las protestas en todo el país contra el aumento al combustible (La Jornada, p. 12)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/02/17	NOTICIAS	WWW.NOTICIASMVS.COM

CDHDF observará aplicación de operativos 'Escuela Segura'

Ciudad de México.- La Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) realizará trabajo de observación en la aplicación de protocolos en materia de violencia en los centros escolares capitalinos.

La CDHDF también vigilará que en las campañas y acciones "haya lenguaje incluyente, que no haya victimización, que hayan las mejores prácticas en Derechos de Niñas y Niños", apuntó la doctora Perla Gómez Gallardo, en el marco del acto "Sembrando derechos para cosechar la paz. Innovación tecnológica al modelo educativo de La Casa del Árbol".

La CDHDF, aclaró la ombudsperson capitalina, no está de acuerdo con "la invasión a la privacidad de niñas, niños, porque la Ley General de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes prohíbe, por ejemplo, revisar la mochila; puede ser tan agresivo como el uso de un celular, la tecnología finalmente es una herramienta, que no es buena ni mala, sino los valores que le demos al niño para su utilización".

No se trata de "restringir libertades o derechos o tener una intromisión indebida a aspectos de privacidad de niñas, niños y adolescentes; sino de darles herramientas a padres y madres. No apostamos a un tema de criminalización, sí apostamos a darles herramientas y esto ya tiene que ser una política integral y constante", .

Para la CDHDF la violencia no se genera en la niña, o el niño que incluso comete algún abuso, que se tenga que "criminalizar o perseguir"; por el contrario, se tiene que identificar cuál es su entorno. Porque (las agresiones) puede provenir de un entorno de violencia intrafamiliar.

Por el momento, la CDHDF ya tiene un Convenio con la **Universidad Pedagógica Nacional (UPN)** para que egrese la primera generación de docentes que van a tener su Maestría en cómo identificar y manejar temas de violencia en el entorno escolar.

"Antes, se manejaba que 'la letra con sangre entra', pero no les dieron herramientas a los docentes de cómo identificar cuestiones de mediación de personas, de contextos que pudieran generar un entorno de violencia mayor", dijo la Dra. Gallardo.

"Pero vamos a ir más allá: vamos a capacitar también en Salud-Arte, y vamos a generar medidas que puedan fortalecer, darles herramientas a los docentes, a tener una identificación de niñas, niños que puedan tener entornos de conflicto, pero no criminalizándolos, sino dándoles herramientas que permitan fortalecer o identificar en las escuelas, cómo llevar a cabo una intervención en coparticipación de madres y padres de familia, y en una acciones, sobre todo, preventivas", resaltó Gómez Gallardo.

En La Casa del Árbol, o lo que hacemos en temas de intervención de violencia, con Cultura de la Paz, y aspectos en procesos de mediación que hacemos en los entornos escolares, finalizó.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/02/17	SOCIEDAD Y JUSTICIA	39

Las universidades deben generar conciencia social: Enrique Graue

DE LA REDACCIÓN

Ante la necesidad que tiene el país de “renovarse”, las universidades pueden jugar un rol fundamental en esta labor colectiva y generar conciencia social mediante investigación y enseñanza, afirmó el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Enrique Graue Wiechers.

Durante su participación en un acto por el 120 aniversario del natalicio de Ignacio Chávez –fundador del Instituto Nacional de Cardiología y ex rector de la máxima casa de estudios–, Graue indicó que las instituciones de educación superior no sólo deben ser “repetidoras de doctrinas ajenas, sino creadoras de nuevas verdades”.

En esta época de “eficientismo”, añadió, se deben retomar las ideas de Chávez sobre la misión de la universidad: ser laboratorio de hombres capacitados para el trabajo técnico, pero también para el cultivo del espíritu, imbuidos en el respeto a la verdad y la justicia, no una fábrica de profesionales y técnicos para reproducir la sociedad del consumo.

Junto con el secretario federal de Salud, José Narro Robles, y el coordinador del Seminario de Estudios sobre la Globalidad y ex rector de la UNAM, Juan Ramón de la Fuente, Graue recordó que la carrera de Chávez como universitario se inició cuando tenía 23 años, edad a la que ya se había graduado de médico y daba clases en la Universidad de San Nicolás de Hidalgo.

Respecto del periodo de Chávez al frente de la UNAM, de 1961 a 1965, Graue destacó que impuso reglas más rígidas para el ingreso de los estudiantes y la permanencia de los profesores. Además introdujo el plan de tres años en el bachillerato e incrementó a nueve el número de planteles, a los que se les dotó de instalaciones modernas, bibliotecas y laboratorios.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/02/17	SOCIEDAD Y JUSTICIA	39

Elegirán en la UNAM al director de Filosofía

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) emitió la convocatoria para elegir a la persona que ocupará la dirección de la Facultad de Filosofía y Letras en el periodo 2017-2021, luego de que la historiadora Gloria Villegas terminó su gestión al frente de dicho centro académico.

Mediante un anuncio publicado en la *Gaceta UNAM*, la máxima casa de estudios informó que del 30 de enero al 10 de febrero de este año es el periodo en que la comunidad puede enviar propuestas de los académicos que aspiran a dicho cargo, en los términos que establece el artículo 39 del Estatuto General de la Universidad.

Fuentes cercanas al proceso indicaron en entrevista que en muchos sectores hay inquietud por la decisión que tome el rector Enrique Graue al designar una terna para ese puesto, ya que durante los ocho años que permaneció Villegas al frente de la Facultad de Filosofía y Letras sus relaciones con otros sectores se caracterizaron por ser tensas.

“Profundo deterioro”

“En los pasados ocho años (cuatro del primer periodo de Villegas y cuatro por relección) se pudo observar un profundo deterioro de la facultad y del lugar que ésta tenía en el debate nacional con relación a las humanidades y a los grandes problemas de México”, consideró un académico que pidió el anonimato.

“La administración de Villegas tuvo claroscuros, que en su mayoría fueron grises. Hay un descuido de las instalaciones, de la vida académica y colegiada, problemas permanentes con cuestiones sindicales no resueltas, un uso discrecional de los recursos y una permanente confrontación con el Consejo Técnico”, añadió.

Entre los posibles aspirantes al cargo –de acuerdo con personas que siguen el tema– está Jorge Linares, director del Programa Universitario de Bioética; Josefina MacGregor, integrante distinguida del Colegio de Historia; los consejeros universitarios Ricardo García y Rafael Guevara Fefer; Carlos Oliva, académico del Colegio de Filosofía, “y los que salgan esta semana”.

La prioridad de quien ocupe la dirección de dicha facultad, indicaron, debe ser: redefinir las líneas académicas. Además, tiene que “ser sensible ante las inquietudes” políticas de los estudiantes, pues es necesario “estar abierto al diálogo y tener capacidad para hacer propuestas a los jóvenes”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/02/17	SOCIEDAD Y JUSTICIA	37

Dos meses después retoman discusiones para organizar el Congreso Nacional Politécnico

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

Luego de dos meses sin reunirse, ayer la Comisión Organizadora del Congreso Nacional Politécnico (Cocnp) hizo un intento por retomar sus trabajos. Y sus miembros volvieron a la discusión que han sostenido desde que el organismo fue instalado en julio de 2016: la validez del reglamento que la Asamblea General Politécnica (AGP) y el director general del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Enrique Fernández Fassnacht, aprobaron para que rija los trabajos de la comisión.

Las reglas han sido cuestionadas por una parte de los miembros de la comisión organizadora en cada una de las sesiones que el organismo ha celebrado. Y las protestas y discusiones en torno a este asunto han parado la organización del congreso.

Una parte de los organizadores —o cocenepistas, como se denominan— defiende la legalidad de las reglas, porque considera que fueron aprobadas siguiendo lo acordado por el gobierno federal y la AGP en 2014, luego del movimiento estudiantil de aquel año. Otra parte considera que el reglamento es una especie de imposición de la AGP y la dirección general, pues plantean que son los propios cocenepistas los que deben decidir con qué reglas trabajarán.

La sesión se inició a eso de las cinco de la tarde y se celebró en el auditorio de la Unidad Politécnica para el Desarrollo y la Competitividad Empresarial, en Zacatenco. Y luego de tres horas de discusiones, se acordó que la AGP y el director Fernández Fassnacht celebrarán una reunión de la llamada mesa “5 por 5” —que funciona a manera de comisión organizadora de la comisión organizadora y está integrada por cinco representantes de la AGP y cinco de la dirección general— para que ahí se discutan asuntos relacionados con esas reglas y su posible modificación.

Viaje no presupuestado

En la sesión estuvieron 102 de los 199 integrantes de la comisión. De acuerdo con algunas fuentes, hubo algunos politécnicos de centros de investigación ubicados fuera de Ciudad de México que no pudieron asistir porque las autoridades de sus escuelas les informaron que no se habían presupuestado los recursos para financiar su viaje a Zacatenco.

A algunos les plantearon que para asistir a la sesión, los gastos deberían ser cubiertos por el integrante de la comisión organizadora y que el IPN se los reembolsará más adelante.

Una parte de los miembros de la comisión —estudiantes, profesores y trabajadores electos en sus escuelas— plantearon que solicitarán a Fernández Fassnacht que se les permita asistir a la reunión de la “5 por 5”.

La próxima reunión de la Cocnp se celebrará este mes, en una fecha que se decidirá próximamente.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/02/17	REPÚBLICA	7

Guanajuato e IPN inauguran plantel educativo en León

■ El CECYT 17 es la obra emblemática del sexenio: Márquez

NOTICIAS VESPERTINAS

LEÓN; Gto. (OEM-Informex).- Con una inversión superior a los 426 millones de pesos y en beneficio de mil 183 jóvenes, el gobernador del Estado, Miguel Márquez Márquez, y el director del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Enrique Fernández Fassnacht, entregaron las obras

con las que se concluye el CECYT 17 Plantel Las Joyas.

“Es la obra educativa más emblemática de mi Administración, es la mejor obra, la más grande y bonita que hemos hecho, y le entramos con todo en infraestructura, y ahora tiene lo más importante de una institución, las personas”, destacó el mandatario.

El CECYT 17, puntualizó el Ejecutivo, fue un compromiso de la administración estatal de

llevar la educación media superior a las familias que más lo necesitan, y se concretó después de cuatro años.

“Esta institución es parte de un proyecto educativo que nos comprometimos y una meta que nos establecimos, llegar al 80 por ciento de muchachos que estudien la preparatoria en el Estado de Guanajuato y tenemos que llegar, en lugar de que cada cinco de 10 chavos estudien prepa, ocho de cada 10.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/02/17	1	13

Participa UAEM en Feria L'Etudiant, en París

Con el objetivo de fortalecer y posicionar en el ámbito internacional a la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) que impulsa el rector Jorge Olvera García, la institución educativa mexiquense participa en la Feria L'Etudiant, en París, Francia.

En este evento, organizado por la Embajada de México en Francia, colaboran el Campus France y la **Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES)**; la cual en esta edición tiene a México como país invitado.

Además de la presencia de la institución mexiquense en este evento, participan 18 destacadas

instituciones de **educación superior** mexicanas y más de 40 instituciones francesas.

Gracias al proyecto de internacionalización del rector mexiquense Jorge Olvera García, el Pabellón de México en la Feria L'Etudiant, inaugurada por el embajador Juan Manuel Gómez Robledo, recibió la visita durante sábado y domingo, de más de 11 mil alumnos y académicos franceses.

Personal de la Secretaría de Cooperación Internacional de la Autónoma mexiquense presentó las posibilidades de movilidad y colaboración con las que cuenta la institución educativa, reconocida entre

las mejores instituciones de **educación superior** de México y América Latina.

Representantes de la Universidad de Le Mans manifestaron su interés de establecer vínculos con la UAEM, así como la firma de un convenio para contar con el doble grado en las áreas de Ciencias y Economía para maestría y cotutela en doctorado.

Participan 18 destacadas instituciones de educación superior mexicanas y más de 40 francesas

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/02/17	ESTADOS	30

Gobierno de Querétaro incumple aumento presupuestal a la UAQ

MARIANA CHÁVEZ

Corresponsal

Querétaro, Qro.

El gobierno estatal, que encabeza el panista Francisco Domínguez Servián, no tiene interés alguno en respaldar la educación pública del estado e incumplió su promesa de apoyo a la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), que arrastra un déficit de 300 millones de pesos, y sólo le propuso incrementar las cuotas de inscripción a los alumnos, afirmó Gilberto Herrera Ruiz, rector de la institución.

En entrevista, Herrera Ruiz recordó que en 2015 la administración estatal otorgó a la UAQ un presupuesto de 500 millones de pesos; en 2016 fueron 578 millones, 3.1 por ciento más, pero en 2017 sólo erogará 25 millones más (4.4 por ciento) en comparación con el año previo, a pesar de que se había comprometido a dar un aumento de 15.5 por ciento.

El rector explicó que para pagar nómina y gastos administrativos, hasta 2006 la UAQ utilizó recursos propios obtenidos de elaboración y venta de productos propios y de diversos programas con empresas e instituciones.

Sin embargo, para cubrir el déficit se busca obtener los 300 millones de pesos vía presupuestal, lo que garantizaría que la UAQ sea viable y no deje de pagar su nómina.

En el presupuesto 2017, además de

los 603 millones de pesos ya aprobados por el Congreso local, el gobierno prevé destinar 30 millones más, pero vía el fondo de aportaciones múltiples (FAM) del gobierno federal, ya etiquetado y que la casa de estudios obtuvo por concurso.

Herrera Ruiz consideró que el conflicto no es por los 30 millones de pesos del FAM, que el gobierno estatal pretende entregar a la UAQ como si fueran parte del presupuesto comprometido, sino por "el desinterés en apoyar a la educación pública.

"Hay más apoyo a la Universidad Estatal de Arkansas (campus Querétaro), que va a iniciar con más terrenos que los que ha tenido la UAQ en sus 70 años de vida", dijo. La institución estadounidense estará asentada en 150 hectáreas (37 de construcción) en el municipio de Colón y se tiene previsto que inicie actividades en agosto próximo.

La Universidad de Arkansas pretende atender la demanda de profesionales de las empresas del estado, sobre todo de los sectores automovilístico, aeroespacial, metalmecánico, biotecnológico, fabricación de electrodomésticos y gestión de negocios.

Reveló que el gobierno y diputados locales proponen que la UAQ aumente el cobro por inscripciones y reinscripciones a los estudiantes, pero explicó que aun cuando las cuotas se duplicaran, la universidad sólo obtendría 30 millones de pesos más, y el déficit es de 300 millones de pesos.

Para obtener esa cantidad, la UAQ tendría que subir las inscripciones mil por ciento, lo que dificultaría el acceso a los estudiantes de bajos recursos e incrementaría el número de rechazados, actualmente de 12 mil, o implicaría cerrar programas. "A ese nivel sería elitista y se perderá la función social", finalizó.

Las diferencias entre el rector y el gobernador no son nuevas. En campaña, Domínguez Servián prometió incrementar 10 por ciento el presupuesto de la UAQ. En octubre de 2015, ya en el cargo, la institución denunció que el panista no cumplió porque sólo otorgó 3.1 por ciento de aumento directo al presupuesto y el resto a obras para el ejercicio 2016, lo que generó un debate público sobre la interpretación de las cifras.

En marzo de 2016, el Sindicato de Trabajadores y Empleados de la UAQ inició una huelga por violaciones al contrato colectivo de trabajo. Herrera Ruiz acusó al gobierno de Domínguez Servián de intromisión en la vida sindical y en la autonomía universitaria, pues se detectó a presuntos agentes de la Secretaría de Gobierno estatal que supuestamente solicitaron a varios profesores integrar un grupo para "desestabilizar" la casa de estudios.

Ese mes, la comunidad universitaria se manifestó fuera del palacio de gobierno para exigir al gobierno estatal que respetara la autonomía de la institución.

En mayo siguiente, Domínguez Servián acudió a una sesión del consejo universitario, en la cual se comprometió a otorgar un incremento de 15.5 por ciento al presupuesto de la UAQ en 2017, pero, a decir de Herrera Ruiz, no cumplió.

En términos reales, dijo el rector, el aumento fue de 4.4 por ciento, a lo que el mandatario estatal respondió: "Yo creo que él está hecho bolas, pero para que se le quite, (para que) se desmarañen sus bolas, le he pedido al secretario de Educación y al de Finanzas que se sienten con la gente de finanzas de la universidad y se aclare".


 El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/02/17	CIUDAD	5

Este viernes, fecha límite para inscripción a Prepa en Línea-SEP

Las personas interesadas en cursar estudios de bachillerato, tienen hasta el próximo viernes para registrarse al Programa Prepa en Línea-SEP. Esta modalidad educativa es gratuita, flexible, con validez oficial y se imparte a nivel nacional.

De acuerdo con la Secretaría de Educación Pública (SEP), esta opción está dirigida para quienes tengan certificado de estudios de nivel secundaria o que estén por obtenerlo a más tardar el 20 de septiembre de 2017.

El plan de estudios consta de 23 módulos, cada uno con duración de un mes, más los periodos de receso o regulación correspondientes, que permiten concluir el bachillerato en dos años y cuatro meses. Los estudiantes podrán cursar sus estudios sin tener que acudir a

un aula, ya que incorpora el uso de internet a través de computadora o dispositivos móviles.

Del 13 de febrero al 12 de marzo, se ofrecerá un curso propedéutico en línea a todas las personas que se hayan registrado, con el propósito de familiarizarlos y prepararlos en el uso de los recursos tecnológicos integrados en la plataforma de aprendizaje. La dependencia federal destaca que Prepa en Línea-SEP es una opción flexible y adaptable, y se puede estudiar desde casa o desde el lugar que se prefiera, sin descuidar el empleo u otras actividades. Finalmente, para iniciar el proceso de ingreso al Servicio Nacional de Bachillerato en Línea, los aspirantes deben registrarse en la página de internet www.prepaenlinea.sep.gob.mx. (Notimex)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/02/17	POLÍTICA	5

Enviará EPN iniciativa para reformar lo referente a revalidación de estudios

LAURA POY SOLANO

El presidente Enrique Peña Nieto enviará al Congreso de la Unión una iniciativa referente de reforma a la Ley General de Educación en materia de revalidación de estudios, informó anoche el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong.

En un mensaje vía Twitter, el funcionario informó sobre esta decisión, con la que se facilitará el ingreso o reingreso al sistema educativo a los connacionales que eventualmente sean deportados o emigren de manera voluntaria de Estados Unidos a nuestro país.

Antes, la Secretaría de Educación Pública (SEP) había informado de la estrategia que realizará sobre este tema. Entre otras acciones, planteó la propuesta de modificación legal que se presentará ante el Senado. Se buscará eliminar trámites "innecesarios y costosos, y simplificar procesos como la revalidación de estudios en las universidades del país" a fin de que sean permanentes.

También se reducirán los requisitos y se simplificarán en todos los niveles educativos, incluyendo el superior, para "facilitar la revalidación de los estudios cursados en el extranjero".

Es decir, indicó la SEP, no será necesaria la apostilla de los documentos de identidad y académicos, la traducción por perito reconocido, la entrega de planes y programas de estudio cursados o la presentación de los antecedentes académicos, e incluso se permite la validación electrónica de toda la documentación.

En los próximos días se emitirán diversas modificaciones al Acuerdo Secretarial 286, que serán obligatorias para la educación básica y media superior, y se formularán recomendaciones en el mismo sentido a las universidades autónomas.

En educación básica y media superior se permitirá el ingreso sin exhibir documentos. Será suficiente la presentación de un escrito bajo protesta de decir verdad. Esta acción se aplicará mediante la circular que al efecto expedirá de inmediato la Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación de la SEP.

Se simplificará el trámite de revalidación con apoyo de las instituciones de educación, las cuales deberán elaborar una opinión técnica y tramitar lo conducente ante la autoridad educativa que corresponda. Ésta considerará únicamente ese dictamen para otorgar la revalidación".

La SEP indicó que se identificarán escuelas e instituciones con "mejores condiciones para recibir a los beneficiados", a través de una lista de planteles en todo el país. Además, se promoverá el ingreso al sector productivo y la certificación de sus competencias laborales.

Otra de las medidas que impulsará la secretaria es facilitar la obtención de certificados de educación básica para adultos. Asimismo, se aplicará el programa piloto Educación sin Fronteras.

Finalmente se dijo que se establecerá una oficina de apoyo para los beneficiarios e información a través de la [página de Internet](#) y la línea telefónica de Mexterior (0180066-572-98-36).



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/02/17	NACIÓN	16



Andreas Schleicher

Director de Educación y Habilidades de la OCDE

“México debe asegurar estudios a *dreamers*”

- Necesario, plantear gran inversión ante las deportaciones, afirma
- El país sólo requiere 20 años para alcanzar índices de **OCDE**, dice

TERESA MORENO

—justiciaysociedad@eluniversal.com.mx

México debe hacer una inversión “mayúscula” para asegurar a los *dreamers* que sean deportados por Estados Unidos una educación de calidad, no sólo un espacio en el sistema público, afirma el director de Educación y Habilidades de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), Andreas Schleicher.

ENTREVISTA

En entrevista con EL UNIVERSAL, el investigador alemán dice que no se considera “pesimista” sobre las oportunidades de México en caso de que el gobierno de Estados Unidos decida cancelar los programas de intercambio estudiantil entre ambos países.

Afirma que con los cambios hechos al sistema educativo nacional a través de la reforma en la materia, será posible, una vez que su implementación opere enteramente, alcanzar los niveles promedios de la OCDE en los próximos 20 años.

¿Hay riesgo para los programas de intercambio estudiantil entre México y Estados Unidos?

—No soy pesimista. El mundo se está interconectando cada vez más y si bien el intercambio estudiantil tal vez no sea tan frecuente con Estados Unidos, habrá muchos países que reciban a los estudiantes mexicanos. Si las universidades mexicanas preparan bien a sus estudiantes, éstos tendrán muchos lugares también. De igual manera, si México continúa construyendo buenas universidades, podrá seguir recibiendo estudiantes.

¿Cuál será el impacto en el sistema educativo con la posible deportación de miles de *dreamers*?

—México va a tener que hacer una inversión mayúscula en las habilidades de estos jóvenes para asegurarse de darles buenas oportunidades educativas, aunque ha sido bastante exitoso en este tema. En el año 2000 muchos jóvenes no tenían acceso a la educación universitaria y eso ha cambiado. México sabe cómo “escalar” el tamaño de su sistema educativo.

En 2011 calculó que a México le tomaría 50 años alcanzar el promedio de la OCDE en la prueba PISA. ¿Con los resultados de 2015 siguen siendo los mismos años?

—Me parece alentador el nivel de progreso en las escuelas con mayores desventajas; la brecha de inequidad en el logro académico se ha ido cerrando. Pero si México quiere equipararse a los sistemas educativos más avanzados del mundo, aunque la reforma ha sentado las bases para mejorar la calidad

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/02/17	POLÍTICA	6

Hijos e hijas de trabajadoras del hogar son intimidados en escuelas de Texas

■ BLANCA JUÁREZ

Los niños de Texas tienen miedo. Claro, no todos, sólo los hijos de migrantes. “En las escuelas algunos maestros les dicen que quienes no son blancos se irán del país”, cuenta Rosa Sanluis, trabajadora del hogar de origen mexicano que radica en Estados Unidos desde hace 22 años.

Ella ya consiguió la ciudadanía, pero muchas de sus compañeras de la Alianza Nacional de Trabajadoras Domésticas (NDWA, por sus siglas en inglés) aún no. Los pequeños no son los únicos atemorizados por las amenazas de Donald Trump: muchas de las agremiadas en la alianza no se atreven a viajar a otros estados por el peligro de ser detenidas, añade.

Rosa lleva el apellido del lugar donde nació, el estado de San Luis Potosí. Llegó a Estados Unidos a los 28 años, como muchos, sin documentos y buscando una vida mejor. Su hogar, el de su esposo y sus dos hijas –de 15 y 13 años de edad– ahora está en el Valle de Río Grande, Texas.

Por labores domésticas gana el sueldo mínimo, 7.25 dólares por hora. “Aunque aquí no es tanto es mucho más de lo que podría ganar en México”.

Sin embargo, la vida del otro lado de la frontera es más cara. “los gastos son mayores, así que gano para ir pasando”, apunta.

De acuerdo con la NDWA, en aquella nación 95 por ciento de quienes trabajan en las labores del hogar son mujeres. De ellas, casi la mitad son migrantes y 23 por ciento recibe un sueldo por debajo del salario mínimo estatal.

Rosa Sanluis recuerda: “Este trabajo lo hacían nuestras hermanas afrodescendientes y ahora lo hacemos las migrantes”. Quizá algunas cosas han mejorado, pero sigue siendo una labor discriminada e invisible. Lo peor es que muchos empleadores se aprovechan del estatus migratorio de las mujeres “y no les pagan”.

Debido a la Ley Nacional de Relaciones Laborales, la cual está vigente desde 1935, ni ellas ni los trabajadores del campo pueden asociarse en sindicatos. En ese contexto, y ante “la narrativa misógina de la nueva administración Trump”, el pasado 22 de enero cientos de integrantes de la NDWA participaron en la megamarcha de las mujeres, realizada en la ciudad de Washington.

“Juntas somos poderosas”, dice esa mujer de rostro moreno, ojos pequeños y enorme convicción de que construirán un movimiento sin precedente. La intimidación que sufren los niños en las escuelas, con el amago de ser deportados, la inspira a continuar. “Mis hijas no son tan pequeñas, pero para mí siempre serán unas niñas. Y los adultos podemos lidiar con esto, pero ellos y ellas son mucho más vulnerables”.

Las trabajadoras agremiadas en la NDWA, y “que no tienen papeles” ya no se pueden mover tan fácil a otros estados para participar en las actividades de la organización o para recibir entrenamiento. Donald Trump ha dicho que “los mexicanos somos ladrones y vivimos del sistema. Nosotros somos trabajadores y las mujeres aportamos mucho a este país”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/02/17	SOCIEDAD Y JUSTICIA	37

No hay atajo para el progreso en México, sólo la educación, considera la OCDE

LAURA POY SOLANO

México “no puede tomar ningún atajo” para impulsar el desarrollo de buenas habilidades en la población, “el único camino es seguir preparando a las personas y usar la educación como una escalera para el progreso”, afirmó Andreas Schleicher, director de educación en la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), quien destacó que el próximo cambio de gobierno en 2018 “no debe detener” la implementación de la reforma educativa.

Agregó que las modificaciones a los artículos tercero y 73 constitucionales “deben seguir y ser coherentes en todo el sistema educativo. Se debe tener fidelidad en su implementación”. Sin embargo, consideró que la reforma tardará una década para “transformar el ambiente educativo, porque no se trata de ponerlo en un papel, es mucho más complejo que eso”.

En entrevista, destacó que ante las tensiones entre México y Estados Unidos es necesario reconocer que “el mundo se está volviendo cada vez más incierto, más ambiguo y volátil. Y por eso la docencia no es sólo enseñar algo, sino preparar a los jóvenes con las coordenadas de navegación para que encuentren cuáles son sus capacidades y puedan cambiar el mundo”.

Indicó que los desafíos para una nación como México “son enormes, pero también ha habido avances en el pasado”. Recordó la aprobación de una reforma constitucional en educación y la creación de un nuevo modelo formativo es algo que “no podíamos pensar hace 10 años”, pero, reconoció, el desafío es “cumplir las promesas” para fortalecer la profesión docente.

Antes, en reunión con medios de información, destacó los principales hallazgos del Programa Internacional para la Evaluación de los Estudiantes (PISA, por sus siglas en inglés), en los que subrayó que es necesario no sólo invertir en educación, sino hacerlo de forma correcta, por lo que exhortó a que el país duplique los fondos públicos que destina al sector.

Llamó a aplicar a corto plazo acciones que fortalezcan la transparencia de la educación y sus resultados; invertir, de forma rigurosa, en la calidad de la educación y de los docentes; otorgar reconocimiento público a su tarea, y promover un mayor grado de exigencia en la sociedad con respecto a la educación de calidad, pues “afirmó” las expectativas “siguen siendo débiles”.

En cuanto a la posibilidad de que el sistema educativo nacional deba atender a un número mayor de alumnos provenientes de Estados Unidos, indicó que en el pasado México logró expandir su capacidad de cobertura, pues en 2000 menos de 50 por ciento de quienes tenían 15 años “dijo” estaban matriculados, y para 2016 la cifra fue de 65 por ciento.

“No es tanto el tamaño del sistema, sino que el reto es mejorar la calidad para atender a esos jóvenes que vienen con diferentes aprendizajes, pero en el mundo en que vivimos, donde hay diferentes demandas educativas todos los días y se debe enseñar a más personas, la educación se tiene que volver más resistente a los cambios, porque no podemos seguir haciendo lo mismo de antes.”



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/02/17	NACIONAL	3

El reto son los maestros, dice Mexicanos Primero

SONIA DEL VALLE

Para Claudio X. González, presidente de Mexicanos Primero el gran reto de la reforma educativa está en los maestros.

“No nos debe sorprender que tenemos que trabajar mucho en la formación de nuestros docente, creo que es el gran cometido de la reforma del 2013, establecer los incentivos correctos para prosperar en la formación docente y mantenerte en la misma.

“Se debe establecer carreras para profesionales, pero la lógica política del sistema dista mucho de eso, por eso hay que enfocarnos en que todas las plazas se concursen y se entreguen por mérito, que todos los

maestros se evalúen y reciban retroalimentación para mejorar y que el gobierno mexicano y los estados brinden oportunidades de primera para formarse mejor a los maestros que están en servicio, como a las futuras generaciones de maestros”, expresó.

Agregó que de fallar la formación de maestros, no habrá cambios en el aprendizaje de los alumnos.

El especialista estimó que al mismo tiempo es necesario asegurar una mejor distribución de recursos, porque hasta el momento mas del 90 por ciento de los recursos se van a la nómina, mientras que en la mayoría de los países de la OCDE, es sólo el 75 por ciento.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/02/17	CAPITAL	34

Pide CDHDF dar herramientas a docentes para identificar a los estudiantes violentos

JOSEFINA QUINTERO MORALES Y
ALEJANDRO CRUZ FLORES

Más allá de castigar o sancionar a un niño que ejerce violencia, se deben dar herramientas a los docentes para identificar a estudiantes que puedan tener entornos de conflicto, sin criminalizarlos, y propiciar un trabajo que les permita una intervención en coparticipación con padres de familia, además de generar acciones preventivas, expuso la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), Perla Gómez Gallardo.

Entrevistada al término de la presentación tecnológica de la Casa del Arbol, área de atención a la niñez del organismo, Gómez Gallardo manifestó que cuando se detecta el acoso escolar no se trata de hablar del niño que comete un abuso, "por el contrario, es alguien al que se tiene que identificar su entorno".

Detalló que la CDHDF apoya en la capacitación de los maestros para generar acciones que puedan fortalecerlos, tener herramientas para una identificación de niños con una situación de conflicto.

Difirió de la revisión en las escuelas como medida de prevención de la violencia, porque "no es qué hay o no hay en una mochila, sino cómo alejar elementos que puedan generar agresión. El uso de un celular puede ser tan agresivo como la tecnología, finalmente es una herramienta que no es buena ni mala, son los valores que le demos para su utilización".

En tanto, el Gobierno de la Ciudad de México puso en operación el Sistema de Información Localizada (SIL) para la atención del *bullying* en las escuelas capitalinas, que consiste en una plataforma electrónica en la que se registrarán los casos de acoso, violencia y maltrato escolar, informó la Secretaría de Educación.

Además de tener la geolocalización de las escuelas donde ocurren esas conductas, canalizarlas y dar seguimiento a los casos de violencia, la medida es parte del protocolo para la atención de los casos de acoso escolar en la ciudad. Por medio de 31 preguntas, el SIL identificará la tipología de violencia y atención que se requiere.

Los casos serán turnados a distintas dependencias para su atención, según sus facultades: Educación, Desarrollo Social, Seguridad Pública, Salud y Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades, entre otras.

Para ello se capacitó a servidores públicos encargados de recolectar la información sobre quién genera, recibe o es testigo de algún hecho de violencia.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/02/17	SOCIEDAD Y JUSTICIA	37

Redefinen el estatuto orgánico del INEE

LAURA POY SOLANO

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) publicó un nuevo estatuto orgánico – que deroga el aprobado en octubre de 2013– el cual define con mayor precisión las responsabilidades de las unidades administrativas y las funciones de gestión y vinculación de la Junta de Gobierno, que encabeza Sylvia Schmelkes del Valle.

En el documento, difundido ayer en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*, se indica que dicho estatuto tiene por objeto instaurar las facultades y funciones que corresponden a la Junta de Gobierno, al consejero presidente, unidades administrativas, órganos colegiados y la contraloría interna que integran el instituto, en el contexto de las atribuciones que le confiere la normativa aplicable.

Destaca que entre las funciones que deberán asumir quienes integren la Junta de Gobierno del INEE, se incluye que todos los participantes en las sesiones “deberán mantener reserva de los asuntos tratados y de los acuerdos que se tomen, así como evitar utilizar esta información para fines diversos a los institucionales”.

Detalla el funcionamiento e integración de los consejos técnicos permanentes y temporales, cuyo propósito es la asesoría técnica y metodológica en evaluación educativa.

Estipula que los consejos técnicos permanentes se organizarán en al menos ocho colegiados: evaluación de la oferta educativa; resultados educativos; desempeño de docentes y directivos escolares; políticas y programas educativos; normatividad y directrices para la mejora educativa; integración de información y diseño de indicadores; difusión y uso de los resultados de evaluación educativa, y gestión del conocimiento e innovación.

Cada consejo técnico estará integrado por al menos tres y hasta siete especialistas nacionales o extranjeros que serán designados por la Junta de Gobierno para un lapso de cinco años, renovable una sola vez. Para ser consejero técnico se considerarán méritos académicos y profesionales. Quienes integren los consejos serán remunerados por su participación en las sesiones ordinarias o extraordinarias del consejo al que pertenezcan y, en su caso, por trabajos específicos que les sean requeridos, evitando conflictos de interés.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/02/17	PRIMERA	19

| CHIHUAHUA

Estudiante amaga con arma a maestra

POR CARLOS CORIA

Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

CHIHUAHUA, Chih.—Las amenazas y portación de armas en planteles de bachillerato en esta entidad se hicieron presentes en los últimos dos días; un estudiante de preparatoria amagó con una pistola de postas a su maestra y compañeros, y otros dos amenazaron con atacar con armas de fuego a su escuela.

En el primero de los hechos, un estudiante preparatorio de 17 años, alumno del Centro de Bachillerato Tecnológico Agrícola (CBTA) 147 de ciudad Aldama, amagó a estudiantes y una maestra con una pistola escuadra de postas, por lo que fue detenido preventivamente por agentes municipales.

Las autoridades de la preparatoria de este municipio, ubicado a 20 minutos al noreste de la ciudad de Chihuahua, indicaron que la pistola de postas, similar a un arma de fuego tipo escuadra calibre .9 milímetros fue asegurada por la policía municipal y luego enviada al Ministerio Público.

El reporte indica que el alumno sacó el arma de postas en el salón de clases cuando tenían actividades con una maestra del plantel; la docente llamó a la policía municipal.

El director de la policía municipal de Aldama, Sergio Orozco Macías, confirmó el hecho, y dijo que el estudiante estuvo preventivamente en las celdas municipales mientras llamaron a sus papás y al Ministerio Público.

Autoridades escolares indicaron que el alumno será expulsado.

Este tipo de armas son de uso deportivo para tiro al blanco, pero son usadas también para cacería de especies pequeñas como palomas, patos, ardillas, conejos y otros mamíferos.

En el otro hecho de amenazas de ataques con armas

Otros dos alumnos de un CBTIS, de la capital estatal, lanzan amenazas de ataque a su plantel por internet



Foto: Carlos Coria

PLÁTICA DE PREVENCIÓN. Las autoridades escolares y de la policía municipal de Chihuahua realizan una charla con alumnos de bachillerato.

ARMAS DEPORTIVAS

Entre las características de las armas de postas están la gran similitud con las de fuego:

- Armas de postas: de aire, gas y fulminante de pólvora.
- Se pueden adquirir fácilmente, sin ningún requisito en supermercados y tiendas de artículos deportivos.
- Se venden como armas deportivas para tiro al blanco.
- Son altamente letales para animales pequeños como aves y mamíferos pequeños.
- Puede ser letal o altamente dañino para el ser humano si se dispara a corta distancia (5 a 8 metros).
- Se han registrado accidentes con daño permanente a ojos y oídos.
- Se han utilizado en asaltos por su gran similitud a un arma de fuego real.
- Tienen un valor accesible de mil a cinco mil pesos.



Arma de fuego
9 milímetros.



Arma de
postas.

de fuego en centros escolares, la Fiscalía General de Chihuahua informó que se recibió una más en el Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTIS) 122, en la capital del estado, por lo cual se atendió el aviso.

Se indicó que la amenaza

fue lanzada a través de las redes sociales en internet, en la que "dos jóvenes anunciaron que realizarían un ataque a sus compañeros".

Elementos de la Policía Estatal acudieron al plantel y con el director de dicha escuela valoraron la peligrosidad de la

intimidación, hasta aclarar que se trataba de una broma.

Asimismo, se reunieron con docentes, padres de familia y los estudiantes que realizaron la amenaza, estos últimos, refirieron que sólo fue una burla en alusión a lo que sucedió en Monterrey.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/02/17	COMUNIDAD	3

SIL PLATAFORMA ELECTRÓNICA

Crean detector de violencia escolar

El nuevo sistema realizará 31 preguntas para ubicar el tipo de agresión y atención

POR PAULINA SILVA

paulina.silva@gimm.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de México pondrá en marcha el Sistema de Información Localizada (SIL) para atender, canalizar y dar seguimiento a casos de violencia en escuelas de la capital del país.

El SIL es una plataforma electrónica que permitirá registrar los casos de violencia, acoso, maltrato o discriminación en el entorno escolar. Posteriormente, a través de la formulación de 31 preguntas, se podrá identificar el tipo de

violencia y la atención que se requiere. Los resultados se enviarán a las dependencias correspondientes para dar seguimiento a cada caso.

El SIL proporcionará la geolocalización de las conductas que se generan en los centros escolares de la Ciudad de México.

Durante el mes pasado, los servidores públicos que operarán el SIL recibieron capacitación sobre el proceso para ingresar la información.

De esta forma será posible atender al agresor, a la víctima o incluso a los testigos.

Las personas interesadas en recibir la atención pueden llamar al 56581111 o acudir

a la Secretaría de Educación de la CDMX donde se instaló la Unidad de Atención a la Violencia Escolar.



LOCATEL

En el número 5658-11 11 se proporcionará información sobre el SIL; la Sedu tiene unidades de atención por violencia.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/02/17	ESTADOS	24

NUEVO LEÓN

Reconocen déficit de 3 mil psicólogos para las escuelas

● La Secretaría de Educación local señala que no hay recursos para su contratación

DAVID CARRIZALES Corresponsal

Monterrey.— La Secretaría de Educación de Nuevo León admitió que existe un déficit de tres mil psicólogos o trabajadores sociales, para abarcar a las más de 5 mil escuelas públicas de la entidad, como establece la Ley para Prevenir, Atender y Erradicar el Acoso y la Violencia Escolar, que entró en vigor en julio de 2013.

El titular de Educación, Arturo Estrada Camargo, puntualizó que en esa ley no se previó de dónde se iban a obtener los recursos para contratar ese personal, que implica una inversión de mil millones de pesos y que no se pueden aplicar en una situación de crisis presupuestal como la actual.

Ante ello, se buscarán convenios para que estudiantes de ambas carreras realicen su servicio social y prácticas en los planteles oficiales.

Después de encabezar un operativo de Mochila Segura en la escuela primaria Club de Leones Ignacio Zaragoza, el funcionario señaló que existen

pláticas con directores de facultades de psicología, que han mostrado interés de participar en los programas de prevención del acoso y la violencia.

Dijo que a través del Programa de Atención Psicosocial ya se brinda este servicio en algunas escuelas oficiales, pero se requiere más apoyo para cubrir el déficit de 3 mil 600 psicólogos o trabajadores sociales.

El secretario mencionó que desde que se reforzó la operación Mochila Segura, a raíz de un hecho violento ocurrido en un colegio, sólo se han encontrado objetos como tijeras y compases de punta afilada que se llevan a resguardo a las oficinas de los planteles, y se les prestan a los menores cuando los requieren para sus trabajos escolares y, posteriormente, los regresan a la dirección.

Padres no acuden a talleres. La Secretaría de Educación cuenta con talleres para padres donde se les apoya para formar una mejor familia, a fin de que ayuden a sus hijos a manejar sus emociones y a evitar conflictos

que pudieran terminar en actos de violencia. Sin embargo, de 300 que deben acudir apenas van unos 20, a pesar de que se busca acomodar las reuniones en horarios a los que puedan asistir, afirmó el coordinador de Seguridad Escolar, Juan Carlos González Moncada.

El funcionario comentó que durante el actual ciclo escolar —que inició el 22 de agosto de 2016— se han contabilizado 115 casos de violencia escolar, pero ninguno comparable con el que ocurrió en el Colegio Americano del Noreste. Asimismo, están registrados 22 casos de acoso y 13 de violencia docente hacia alumnos, informó.

González Moncada admitió que éstos son únicamente los casos que pasan a ese organismo, ya que la idea es que en los mismos planteles se resuelvan y sólo les transfieran aquellos conflictos que se judicialicen o no puedan resolver dada su gravedad.

Reconoció que hasta el momento no se ha publicado un Registro Estatal de Incidencias de Casos de Acoso y Violencia entre Escolares, como establece la Ley para Prevenir, Atender y Erradicar el Acoso y la Violencia Escolar, pero sí existe el registro de casos que se va actualizando diariamente, y se hará público en una página que se elabore para tal propósito.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/02/17	ESTADOS	24

Igualmente, González Moncada comentó que la Secretaría de Educación cuenta con un Plan General de Prevención del Acoso y Violencia Escolar que se publicó el 4 de julio de 2016, y con él se pretende prevenir hechos como el ocurrido en el Colegio Americano del Noreste.

Afirmó que además tienen el Programa Nacional de Convivencia Escolar, que comprende talleres del reconocimiento de emociones, asertividad, autoestima, manejo de conflictos y tolerancia”. Estos talleres los imparte el maestro en un en sesiones de 40 minutos. ●

“Durante el actual ciclo escolar se han contabilizado 115 casos de violencia escolar, ninguno comparable con el que ocurrió en el Colegio Americano”

JUAN CARLOS GONZÁLEZ
Coordinador de Seguridad Escolar

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/02/17	NACIONAL	14

MAESTROS DEMANDAN PAGOS

Bloquean dos horas avenida al aeropuerto de Acapulco

[MAR HORACIO RAMOS EN ACAPULCO]

■ Trabajadores administrativos y de docencia de la Escuela Secundaria Técnica número 79, de Guerrero, bloquearon durante dos horas el bulevar que conduce al aeropuerto de Acapulco, para exigir a la autoridad educativa el pago a sus compañeros que recibieron su nombramiento para cubrir jubilaciones en 2016.

La protesta obligó a la Policía Federal a intervenir para disuadir la manifestación, que por momentos se tornó ríspida, por la inconformidad de los maestros ante el incumplimiento de las autoridades del sector educativo, que desde el año pasado autorizaron las plazas a los docentes inconformes.

Tras el diálogo de un representante de la Policía Federal, que posteriormente se tornó en discusión con palabras fuertes, los maestros fueron desalojados de esa vía federal de la zona Diamante de Acapulco, que conduce al aeropuerto internacional.

El delegado sindical de la escuela, Anuar Ibarra Manrique, dijo que desde hace dos años los maestros han cubierto 150 horas que dejaron jubilados sin recibir un pago, por lo que exigen que envíen a los maestros para cubrir las 24 horas que faltan y que está afectando a 280 alumnos.

El dirigente sindical indicó que el paro de labores es indefinido hasta que las autoridades les resuelvan, porque en noviembre durante una reunión se comprometieron a enviar los maestros y es la hora que no cumplen.

Los maestros suspendieron clases, y decidieron bloquear el bulevar de las Naciones, donde se apostaron por espacio de tres horas, cargando una lona de vinil, donde se leía "la base trabajadora de la delegación D-11-12-79 de la Esc. Sec. Tec. No. 79 José Vasconcelos exige el cumplimiento de las autoridades educativas por el incumplimiento de la mesas de negociación y el pago a los compañeros que recibieron su nombramiento en 2016 y que cubren jubilaciones".

La Escuela Secundaria Técnica 79 está ubicada en el poblado de La Zanja, en el bulevar de las Naciones, donde desde este martes las clases fueron suspendidas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/01/17	POLÍTICA	12

• El *gasolinazo* y las reformas estructurales sigue sumando críticas y rechazo

Más de 30 mil personas se manifiestan en la CDMX contra el gobierno de EPN

PATRICIA MUÑOZ RÍOS

Periódico La Jornada
Miércoles 1º de febrero de 2017, p. 12

La jornada de lucha que llevaron a cabo ayer los sindicatos independientes, organizaciones campesinas, sociales y estudiantiles llenó el Zócalo capitalino de miles de voces contra el *gasolinazo*, el repudio generalizado contra las reformas estructurales —principalmente la energética— y la exigencia de que el gobierno del presidente Enrique Peña modifique su política económica.

El pronunciamiento unitario de las organizaciones fue leído por el sacerdote jesuita Miguel Concha Malo y señala que hay un “hartazgo popular” contra este gobierno, porque sus políticas han profundizado las brechas sociales y la pobreza en el país; que es imperativo un cambio de timón en la política económica y social, la reconstrucción nacional, y certidumbre de que el gobierno negociará con firmeza frente a Estados Unidos.

La protesta masiva movilizó a decenas de miles de integrantes de la Unión Nacional de Trabajadores (UNT), el Frente Amplio Social Unitario (FASU), la Nueva Central Sindical (NCS), El Campo es de Todos, el Frente de Sindicatos Universitarios Unidos y otros, como la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación

Partieron de distintos puntos de la ciudad y convergieron en la plancha capitalina con un llamado a continuar las acciones contra el *gasolinazo*, detener los aumentos a los energéticos, mantener la resistencia, unificar sus luchas hasta “sentar al gobierno a negociar un cambio de rumbo”.

El sacerdote Concha expuso que no se trata de una movilización más, sino del inicio de la conformación de una gran propuesta de unidad en un solo frente, haciendo a un lado las banderas gremiales y los partidos políticos, “para organizar desde abajo una propuesta de resistencia y lucha contra el modelo gubernamental que ha dañado a las mayorías y favorecido sólo a las minorías.

En la marcha, en la que también estuvieron presentes los padres de familia de los 43 estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa, la Coordinadora Nacional Estudiantil, el Constituyente Ciudadano y Ayala, dijo que el gobierno no puede limitarse a hacer un llamado a la unidad, sino debe instrumentar medidas que curen las ofensas que ha hecho el gobierno de Estados Unidos. Los padres de los estudiantes de Ayotzinapa, en voz de Vidulfo Rosales, también tomaron la palabra casi al cierre de la jornada para señalar que no van a cejar hasta recuperar con vida a sus hijos, y que la lucha seguirá de la mano de los agraviados del país.

En el mitin los dirigentes del sindicato de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Agustín Rodríguez; de telefonistas, Francisco Hernández; y del SME, Martín Esparza, coincidieron en que es tiempo de ya no tener más luchas aisladas y que es preciso conformar un frente amplio para emplazar al gobierno a negociar medidas de cambio. Llamaron a elevar el nivel de protesta, elaborar una agenda común, no bajar la guardia frente a las acciones que impone el gobierno, y frenar a toda costa más *gasolinazos* y medidas contra los ciudadanos.

El capitán Mario Alberto González Aguilera, dirigente de la Asociación Sindical de Pilotos de Aviación (ASPA), planteó que en este momento se requiere unidad real y no de palabra y trascender a un verdadero pacto social.

José Narro Céspedes, dirigente de la Coordinadora Nacional Plan de Y Ayala, dijo que el gobierno no puede limitarse a hacer un llamado a la unidad, sino debe instrumentar medidas que curen las ofensas que ha hecho el gobierno de Estados Unidos. Los padres de los estudiantes de Ayotzinapa, en voz de Vidulfo Rosales, también tomaron la palabra casi al cierre de la jornada para señalar que no van a cejar hasta recuperar con vida a sus hijos, y que la lucha seguirá de la mano de los agraviados del país.

manifestaron ayer en distintos puntos de la Ciudad de México para protestar en contra del aumento de la gasolina, los precios de la canasta básica y en busca de apoyos para el campo, entre otras demandas sociales, según datos de la Secretaría de Seguridad Pública.

De acuerdo con reportes de dicha dependencia local, más de 18 mil integrantes de varias organizaciones sociales se concentraron frente al Monumento a la Revolución para exigir apoyos de programas sociales y para protestar en contra del aumento del precio del combustible.

(Con información de Mima Servín)

Alrededor de 30 mil personas se

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/01/17	POLÍTICA	12

- El descontento unifica a campesinos, indígenas y maestros

Sin cesar, las protestas en todo el país contra el aumento al combustible

DE LOS CORRESPONSALES

Integrantes de diversas organizaciones campesinas, sindicales, civiles, indígenas y magisteriales de nueve estados del país efectuaron este martes *tomas* de casetas, marchas y plantones frente a oficinas de gobierno para repudiar el nuevo *gasolinazo* anunciado por el gobierno federal para el próximo 4 de febrero.

En el estado de México *tomaron* varias casetas de las autopistas México-Pachuca, México-Querétaro, México-Toluca y México-Puebla, donde levantaron las plumas de peaje para dejar libre acceso a los automovilistas en Ecatepec, Chalco, Valle de Chalco, Ixtapaluca, Chimalhuacán, Nezahualcóyotl y Tepetzotlán.

Los integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación y profesores de 17 organizaciones del Movimiento Magisterial Contra la Reforma Educativa criticaron que debido al primer *gasolinazo* aplicado en enero, el pasaje mínimo del transporte público en la entidad mexiquense pasó de ocho a 10 pesos.

Lo mismo ocurrió en Michoacán, donde integrantes del Consejo Supremo Indígena continuaron con las protestas en seis puntos estratégicos de la entidad, las cuales emprendieron desde el lunes pasado contra el *gasolinazo* y para exigir mayores recursos para las comunidades indígenas.

Se manifestaron en la autopista Quiroga-Zacapu, a la altura de Santa Fe de la Laguna; en la Uruapan-Morelia a la altura de Caltzontzin; la Pátzcuaro-Erongarícuaro, a la altura de Huecorio; la Pátzcuaro-Uruapan, a la altura de Zirahuén, así como en la comunidad de Zopoco y frente a casa de gobierno de Morelia.

Integrantes de diversas organizaciones sindicales de la Unión Nacional de Trabajadores marcharon en contra del *gasolinazo* en el puerto de Acapulco, Guerrero, y la capital de Aguascalientes para expresar su rechazo a la reforma energética y exigir al gobierno federal la presentación con vida de los 43 normalistas de Ayotzinapa.

También hubo protestas frente a las oficinas del Servicio de Administración Tributaria de Salina Cruz, Oaxaca, y las de recaudación de rentas en al menos 10 municipios de Chihuahua.

En Hidalgo, miembros de organizaciones campesinas y del Sindicato Mexicano de Electricistas se manifestaron de manera simultánea en Pachuca, Huejutla y Tlaxcoapan para demandar a la Secretaría de Hacienda federal sobre impuestos a Televisa, Walmart y otras trasnacionales.

Además, más 3 mil personas marcharon en la capital de Zacatecas y alrededor mil por el centro de Culiacán, Sinaloa, contra el *gasolinazo* y para exigir la renuncia del presidente Enrique Peña Nieto.

OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Columna De nuestras Jornadas / Castigo y saqueo en la UV (La Jornada, p.)

SEP

Columna Desde otro ángulo / Migración de retorno, la posibilidad de ganar o de volver a perder (El Financiero, p. 34)

Columna Arsenal / “Sí hubo reunión con el Presidente, ¿pacto antiAMLO? Falso”: Anaya (Excélsior, p. 4)

Columna Bajo Reserva / Relevo poco tersoenlaSEP (El Universal, p. 2)

SECTOR EDUCATIVO

Artículo Artículo tercero: 100 años / Carlos Ornelas (Excélsior, p. 12)

Artículo Mucho que celebrar / Miguel Carbonell (El Universal, p. 6)

Artículo La Patria es primero / Alfonso Pérez Daza (El Universal, p. 27)

Columna La Gran Carpa / Reflectores (El Economista, p. 58)

Columna Frentes Políticos / IV. De vanguardia, y V. Om(Excélsior, p. 13)

Columna Acciones y reacciones (El Economista, p. 2)

SNTE/CNTE

Columna Uno hasta el fondo / El interés y los pies (Milenio, p. 15)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/02/17		

De nuestras *Jornadas*

• Castigo y saqueo en la UV

LA JORNADA VERACRUZ

A paso lento va la alternancia en Veracruz. Salvo las denuncias cotidianas sobre las transas de Javier Duarte y compañía y la referencia en automático a la quiebra financiera, poco ha cambiado, en particular las perniciosas prácticas internas de los partidos, que actúan en función de intereses cupulares. La novedad es que ahora el Ejecutivo depende de los empoderados partidos Acción Nacional y de la Revolución Democrática.

Esto se observa en la respuesta punitiva de los legisladores a la Universidad Veracruzana (UV) y a su demanda de hacer efectiva la autonomía financiera para no depender del estado de ánimo del gobernante en turno ni de arreglos entre diputados y sus partidos, cuyos intereses no son académicos.

Lo mismo pasó durante el duartismo, cuando la comunidad universitaria tomó las calles en protesta por las intenciones del gobierno y sus cómplices en el Legislativo de escamotear los recursos federales destinados a la educación superior.

La iniciativa provino tanto de las autoridades universitarias como de académicos y estudiantes, quienes se convirtieron en factor esencial, junto con las movilizaciones de jubilados, campesinos, trabajadores y otros ciudadanos, para afianzar la alternancia electoral.

Aunque la demanda universitaria fue finalmente aceptada ayer, luego de las gestiones de la rectora Sara Ladrón de Guevara con la junta de coordinación política, que accedió a fijar el presupuesto en 4 por ciento del gasto total, la inercia del pasado persiste y parece venir de la mano de la depredación que se acostumbraba en la UV.

Un ejemplo claro del saqueo que, al amparo de las corruptelas duartistas, vulneró a la UV es el caso del ex “asesor” Jorge Medina Viedas, quien en la jauja del duartismo devengó entre 2010 y 2013 unos 4 millones de pesos, entre compensaciones anuales de 900 mil pesos, bonos y aguinaldos que ni Obama cobraba. De la utilidad de sus consejos nada se sabe.

Además, Medina Viedas aún regenta un medio universitario de su invención asociado a un medio “nacional”, lo que en ese mismo periodo costó a la alicaída UV más de 4 millones 650 mil pesos. Ahí, faltaba más, coló un ente de su propiedad llamado Grupo Consultores de Comunicación de Sinaloa, con una iguala de casi 100 mil pesos, más viáticos, por supuesto. Saqueo a manos llenas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/02/17	OPINIÓN	34

DESDE OTRO ÁNGULO

Migración de retorno, la posibilidad de ganar o de volver a perder

BLANCA
HEREDIA

La llegada de Trump a la Presidencia de Estados Unidos nos plantea una oportunidad y una responsabilidad central. Se trata de un punto de quiebre en el que tendremos que decidir si hacemos frente a la situación o si seguimos enconchados en nuestra mediocridad. La migración de retorno nos plantea frente a la opción de renovarnos o perder.

Ante un alud no previsto de mexicanos o nacionales americanos (menores hijos de padres mexicanos indocumentados) que pudiesen regresar a México —como resultado tanto del endurecimiento de la política migratoria de Trump, así como del posible aumento de hostigamiento, discriminación y violencia en contra de los mexicanos que residen en Estados Unidos— resulta fundamental prepararnos. Mónica Jacobo, experta en el tema e investigadora de la unidad especializada en educación y política educativa del CIDE, señala que debemos prestar especial atención a la interfase de este tipo de migración con el sistema educativo. Ello, básicamente, pues no abrir de par en par las escuelas del país para acoger a los migrantes de retorno, así como no generar mecanismos para validar de manera fácil y expedita sus estudios y sus competencias laborales, además de tremendamente injusto, resulta miope y absurdo.

Entre 2009 y 2015, fueron deportados a México alrededor de

2 millones de personas de forma forzada o semiforzada, la mitad de quienes se ubicaban entre los 15 y 29 años. De estos últimos, 7 de cada 10 requerían ser admitidos en alguna escuela o universidad, o bien, les hacía falta revalidar sus estudios para poder insertarse en el mercado laboral formal de manera digna y productiva.

Para la inmensa mayoría, sin embargo, la posibilidad de inscribirse a una escuela, así como de graduarse y/u obtener el certificado oficial de los estudios cursados en Estados Unidos ha significado enfrentarse a un verdadero vía crucis. Entre los requisitos —rocambolosos— solicitados por las autoridades mexicanas para ello: acta de nacimiento traducida por perito profesional y apostillada, así como certificados de estudios también apostillados y traducidos por peritos profesionales. Por su peculiar situación migratoria, muchos de ellos no contaban con esos documentos o bien con los recursos para cubrir el costo de todos esos trámites (costo aproximado entre 8 y 10 mil pesos).

El trámite se vuelve más complejo para ser admitido en una institución de educación superior mexicana o para revalidar la cursada y/o completada en Estados Unidos, pues se requiere, además de cumplir con los requisitos mencionados para básica y educación media superior, comprobar que el programa de estudios universitarios cursado en Estados Unidos sea

similar al de una universidad mexicana en, al menos, 75 por ciento.

En el verano de 2015, y gracias a la labor de un grupo de organizaciones sociales y académicos, así como de la sensibilidad de la Subsecretaría de Educación Básica de la SEP, esos requisitos (absurdos y carísimos) se redujeron de forma significativa para primaria, secundaria y educación media superior. Desafortunadamente, la buena nueva ha tardado en llegar a las escuelas y, como resultado de ello, muchos niños y jóvenes retornados siguen sin poder acceder a la educación formal y/o a certificados de estudios.

Frente a la posible exacerbación de esta problemática, el pasado 17 de enero, el presidente Peña Nieto anunció que para los estudiantes de educación básica no será necesario exhibir documentos, y sólo se requerirá presentar un escrito por parte de los interesados, de tal manera que la responsabilidad de la revalidación queda en manos de la institución que reciba al estudiante.

En cuanto a la revalidación de títulos y estudios de los migrantes de retorno, el secretario de Educación, Aurelio Nuño, dio a conocer que a partir de febrero se harán públicos nuevos lineamientos orientados a simplificar y facilitar dichos procesos.

Las medidas anunciadas constituyen una muy buena noticia. Restan, sin embargo, diversos temas centrales por atender. En prime-

rísimo término, el que las autoridades lancen una campaña de comunicación para sensibilizar a la población sobre el valor de los migrantes de retorno, así como y en especial, para darle a conocer a todas las instituciones educativas los nuevos lineamientos para la admisión, emisión de títulos y reconocimiento de estos para los migrantes de retorno, a fin de que los cambios normativos no se queden en letra muerta.

Dos asuntos adicionales a los que las autoridades tendrían que prestar atención son los siguientes. Primero, iniciar los trabajos para simplificar los trámites generales de acreditación de identidad para los migrantes de retorno, pues este parece ser el mayor cuello de botella, también, para su inserción laboral. Segundo, empezar a pensar cómo tendríamos que acometer la tarea más compleja de ofrecerles a aquellos en edad escolar la educación y el trato que requieren para potenciar sus saberes, destrezas y actitudes distintivas en beneficio de la colectividad en su conjunto. La transformación en curso del Modelo Educativo mexicano ofrece una oportunidad privilegiada para ello.

Si no tomamos las medidas necesarias, nuestros connacionales vuelven a perder y perdemos todos debido a nuestra incapacidad como país para darles oportunidades de formación y crecimiento, así como para aprovechar sus saberes y talentos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/02/17	PRIMERA	4



Arsenal

FRANCISCO
GARFIAS

panchogarfias@yahoo.com.mx

“Sí hubo reunión con el Presidente, ¿pacto antiAMLO? Falso”: Anaya

Sí hubo reunión de **Ricardo Anaya** con el Presidente en Los Pinos el pasado 20 de enero, día en que **Donald Trump** prestó juramento como Presidente de Estados Unidos. El jefe nacional del PAN lo reconoció en rueda de prensa celebrada ayer en el Senado.

Lo que desmintió es que haya habido un pacto con el PRI para unir fuerzas en contra de **López Obrador** en 2018 y dos acuerdos: el PRI reconocería el eventual triunfo de **Josefina Vázquez Mota** en las elecciones del Estado de México; pero también se habría acordado apoyo del mandatario y su partido al abanderado del PAN en 2018.

A cambio quedaría *blindado* el grupo de **Enrique Peña**.

“La versión del supuesto complot es absolutamente falsa”, recalcó el llamado *Joven Maravilla*. El único tema del encuentro en la Presidencia de la República fue **Donald Trump**, puntualizó.

En esa ocasión le dijo a **Peña** que el PAN está dispuesto a acudir a la convocatoria de unidad nacional, siempre y cuando el gobierno se presente con firmeza y seguridad frente al Presidente de Estados Unidos.

El jefe panista aclaró que tampoco estuvieron presentes en la reunión las personas aludidas por el colega **Salvador García Soto** en su columna *Serpientes y Escaleras*, que publica en *El Universal*: **Peña**, **Videgaray**, **Creel** y él.

Nos acercamos a sus colaboradores para preguntar quién había estado en Los Pinos el 20 de enero. “Sólo él y **Peña**”, respondieron.

La versión dice también que el gobierno de **Trump** ve con buenos ojos a **Ricardo Anaya** por su conocida admiración del *American way of life* que lo llevó a trasladar a su familia a Atlanta.

Los panistas reviran: “Es una fantasía. La de hoy dice que **Trump** quiere a **Anaya** de candidato. Alguien usa al columnista contándole una auténtica telenovela que no sucedió”, puntualizan.

Una más: **Josefina** no ha tomado una decisión sobre su candidatura al gobierno del Estado de México.

■ **Miguel Osorio** lo anunció ayer de manera formal. El gobierno busca un acuerdo nacional para dar formación a las policías estatal y municipal. Dar un periodo de tiempo, evaluarlo, supervisar, revisarlo. La meta es regresar el Ejército a los cuarteles, una vez bien formadas las instituciones de seguridad.

¿Cuánto tiempo para que ese milagro ocurra sin gobiernos en manos de la delincuencia organizada?

Emilio Gamboa, coordinador de los senadores del PRI, dijo que el titular de Gobernación les habló de un periodo de un año. “Lo dijo claramente el secretario: que se sigan preparando en un año las policías municipales y estatales, y que el Ejército regrese en un año a sus cuarteles”, aseveró el senador.

■ El “aplusómetro” que se registró en la plenaria de los senadores del PRI mostró en forma contundente la popularidad del doctor **José Narro Robles** entre los integrantes del grupo parlamentario.

El secretario de Salud fue el mejor recibido de todos los invitados a hablar en ese cónclave: **Videgaray**, **Osorio**, **Guajardo**, **Nuño**, **Meade**, **Ochoa Reza**, **Coldwell**, **González Anaya** y **Hernández Martínez**.

El doctor llegó entre gritos de “¡Narro! ¡Narro!” que inició la senadora **Marcela Guerra**, quien abiertamente declara que el extractor de la UNAM es su gallo para el 18.

Hubo abrazos, apretones de manos, *selfies*, sonrisas, una ponencia desprovista de solemnidad y un fuerte aplauso al terminar su intervención.

El doctor parecía en campaña. Nunca mejor aplicado el mote de “El Bernie Sanders mexicano” con el que la compañera **Ivonne Melgar** lo bautizó hace tiempo, aunque, como lo aclaró el propio **Narro**, él es varios años menor.

■ El senador proMorena, **Mario Delgado**, ordenó colocar unas gráficas en la parte exterior de los cristales del salón donde el PAN celebraba su plenaria. Quería demostrar que, si el gobierno sigue el mismo criterio con el que aplicó los aumentos a la gasolina, el ajuste de los precios del 4 de febrero debería ser a la baja.

En las gráficas se observa que el precio del litro de gasolina en Texas era, el primero de enero, de 9.25 pesos. Ayer andaba en 8.25 pesos. La cotización del dólar era de 20.85 pesos apenas el 5 de enero, ayer era de 20.73. “Hay espacio para un mes de febrero sin gasolinazo”, dijo.

■ En la misma sintonía que el senador proMorena anda la diputada con licencia del PRI **Ivonne Ortega**, aspirante a la candidatura presidencial. La exgobernadora de Yucatán coincide en que no es suficiente bajar los precios de la gasolina. Propone disminuir por lo menos 50% al IEPS —bajarle dos pesos al impuesto— para que los precios vuelvan a su nivel de diciembre.

Está en campaña de recolección de firmas para presentar la propuesta de iniciativa ciudadana denominada #FirmaPortuBolsillo.

■ Nos topamos con **Manuel Cota**, líder de la CNC, en el llamado Patio del Federalismo de la sede del Senado. Es poco si le digo que parecía castañuela. Iba camino a pedir licencia de su cargo. Va por la gubernatura de Nayarit.

Motivos para su eufórico estado de ánimo sobran. El presidente del PRI, **Enrique Ochoa Reza**, lo destapó la víspera en la plenaria de la bancada del PRI. Sabe que no va a un día de campo, sino a una elección compleja que se decidirá “por nariz”.

De lo que sí tiene plena certeza el líder cenequista es de que “ya no voy a cobrar la próxima quincena” en la Cámara alta.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/02/17	NACIÓN	2

BAJO RESERVA

Relevo poco terso en la SEP

Nos adelantamos que hoy se hace formal la llegada de **Arturo Ancona García López** a la dirección de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, la Conaliteg, tras la salida de **Joaquín Díez-Cane-do Flores**. El relevo en la dependencia ocurre luego del anuncio de un nuevo recorte presupuestal, que se suma al aplicado el año pasado. Nos cuentan que en la reunión de la semana pasada, Díez-Cane-do expresó su inconformidad con la tija al presupuesto por el impacto que representa en la producción de libros. En fin, nos comentan que la sucesión no ha sido de lo más tersa y que don Arturo se venía desempeñando como titular de la Unidad Especializada en Investigación de Delitos contra los Derechos de Autor y la Propiedad.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/02/17	PRIMERA	13

CARLOS ORNELAS

Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana

carlos.ornelas@icloud.com

Artículo tercero: 100 años

El domingo próximo celebraremos —con bombo y platillos, por supuesto— el centenario de la promulgación de la Carta Magna. De un texto sencillo, el artículo 3 pasó a un tenor abigarrado donde se plantean principios y procedimientos, se finca el centralismo y no está exento de demagogia.

El primero de los cuatro párrafos fundacionales de 1917 estableció dos principios: libertad y laicismo:

“La enseñanza es libre, pero será laica la que se dé en los establecimientos oficiales de educación, lo mismo que la enseñanza primaria, elemental y superior que se imparta en los establecimientos particulares”. Los otros tres enunciados sentaron las bases del Estado educador.

La política práctica relegó la idea de la enseñanza libre —herencia de la Constitución de 1857— y entronó una versión jacobina del laicismo, antirreligioso y anticlerical. Postulados que se acentuaron con la primera modificación al artículo 3, en 1934. El Congreso federal institucionalizó la consigna de la educación socialista, que desterró a la instrucción libre y laica; la sustituyó por el “concepto racional y exacto del Universo y de la vida social”.

Esa reforma acentuó el ímpetu antirreligioso y el centralismo; también amplió las bases del Estado educador, pero fue de corta duración. Su vigencia concluyó años antes de la enmienda de 1946. Ésta le impuso un encargo (hoy diríamos misión) trascendente: “La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano”. Fue una fórmula inspirada en los escritos de John Dewey que, al mismo tiempo, zanjaba el debate acerca de la “educación integral” que pregonaba la Iglesia católica.

Esa reforma profunda implantó principios que persisten. La educación será democrática y fomentará el amor a la patria; asienta la independencia, la solidaridad y la cultura nacional como valores; asimismo, refrenda la libertad de creencias. En cierta forma, reivindica, sin insertar la palabra, una concepción prudencial del laicismo, despojado de tonos jacobinos. No obstante, ratifica que el criterio que guiará a la educación oficial “se mantendrá por completo ajeno a cualquier doctrina religiosa y... luchará contra la ignorancia y sus efectos, la servidumbre, los fanatismos y los prejuicios”.

La reforma de 1993 trajo de nuevo el laicismo al texto constitucional, instituyó el derecho a la educación, amplió la obligatoriedad a la secundaria y, en concordancia con la reforma al artículo 130, suprimió la prohibición de que los sacerdotes impartieran clases en el sector privado. Fortaleció el centralismo y, tras haber descentralizado la administración escolar a los estados,

encumbró al Estado educador: “El Ejecutivo Federal determinará los planes y programas de estudio de la educación preescolar, primaria, secundaria y normal para toda la República”.

Los dos gobiernos del PAN sucumbieron a las presiones del SNTE y en sus reformas se estableció la obligatoriedad del preescolar y la enseñanza media.

Los dos gobiernos del Partido Acción Nacional sucumbieron a las presiones del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y en sus reformas se estableció la obligatoriedad del preescolar y la enseñanza media. Si en 100 años no pudimos universalizar la primaria, no venía al caso agregar más años de estudio.

La reforma de 2013 elevó el mérito —aunque la palabra no aparezca escrita— a fundamento comparable con otros valores como justicia, libertad y democracia. También introdujo el principio de rendición de cuentas, pero nada más para el magisterio, no tanto para la burocracia.

En esta reforma el tono demagógico es palmario: “El Estado garantizará la calidad en la educación obligatoria de manera que los materiales y métodos educativos, la organización escolar, la infraestructura educativa y la idoneidad de los docentes y los directivos garanticen el máximo logro de aprendizaje de los educandos”.

La redacción supone que si se conjuntan los elementos físicos (infraestructura), prácticos (organización de las escuelas), pedagógicos (materiales y métodos) y personales (idoneidad de maestros y administradores), el Estado *garantizará* la calidad de la educación. Esta redacción confusa —dos voces del verbo garantizar en una oración— reduce el concepto de calidad al logro e introduce con calzador la noción de aprendizaje. No hay manera de que el Estado garantice educación de calidad ni forma de hacer de ese postulado un derecho “exigible”.

El texto tiene fallas —y graves—, pero los principios son defendibles. Conforman una invitación a articular un dispositivo para luchar por un proyecto de educación democrático y equitativo.



ARTICULISTA INVITADO



Miguel
Carbonell

Mucho que celebrar

Se dice pronto, pero no es nada fácil que una Constitución logre cumplir 100 años de vigencia, en el convulso escenario histórico de nuestra América Latina. Seguramente ninguno de los diputados constituyentes que trabajaron en el Teatro de la República de la ciudad de Querétaro pudo imaginar que el producto de su trabajo alcanzaría una longevidad tan notable.

Obviamente, el texto de la Constitución mexicana en 2017 poco tiene que ver con el que

fue promulgado el 5 de febrero de 1917. Las más de 700 reformas que se le han hecho al texto le han cambiado completamente el rostro. Pocos artículos permanecen intocados, pero hay muchos que han sido reformados más de 10, 15, 20 o hasta 70 veces (es el caso del artículo 73 constitucional, que ha sufrido ya 77 reformas). Si Venustiano Carranza pudiera ver el contenido de la Constitución seguramente le costaría reconocerla, luego de todos los cambios que se le han hecho.

¿Pero hay algo que celebrar en este Centenario, más allá del mero acontecimiento cronológico? Creo que sí tenemos mucho por celebrar y mucho por supuesto de lo que sentimos orgullosos.

La Constitución es la norma que estructura la convivencia civil en el país. Define a México como una República laica, concepto que a muchos de nosotros nos interesa para mantener separados los ámbitos del poder religioso y del poder político.

Establece además las bases para la renovación periódica de los gobiernos y para la competencia electoral entre los partidos. Aunque tal competencia no es perfecta y resulta extraordinariamente cara, lo cierto es que es mucho mejor tener reglas electorales en la Constitución que no tenerlas. Está en el interés de todos los mexicanos el poder votar por los candidatos de nuestra preferencia y que cada voto sea puntualmente contado y garantizado. Eso

es lo que ordena el texto constitucional.

Además, y esto es quizá lo más relevante de todo el contenido de la Carta Magna, la Constitución establece los derechos humanos, es decir los derechos de todas las personas que se encuentran en el territorio nacional. Se trata de un catálogo amplio de disposiciones de distinta naturaleza, ya que abarca desde los derechos clásicos de libertad (de expresión, de imprenta, de tránsito, de reunión, de manifestación, etcétera), hasta los derechos a la no discriminación, la igualdad entre hombres y mujeres, los derechos de los niños, de los trabajadores, hasta llegar a los indispensables derechos sociales (educación, salud, vivienda, medio ambiente, entre otros).

Son esos derechos humanos reconocidos constitucionalmente los que suministran un parámetro de calidad de vida para todas las personas. Desde luego, el tenerlos en la Constitución no significa que sean respetados en la realidad, pero nos aportan un horizonte de lo que el país debe ser. Se trata de un horizonte que está pendiente de ser convertido en una experiencia cotidiana para millones de personas; tenemos que poner mucha energía y todo nuestro talento en la lucha por la permanente defensa de esos derechos, que son de todos nosotros.

También establece nuestro texto constitucional la forma federalista de distribución del poder. Indispensable en un país tan grande como México, caracterizado por una enorme diversidad geográfica, económica, política y social. Aunque tenemos todavía instituciones muy débiles en las entidades federativas (muchas de las cuales han sido brutalmente atacadas por gobernantes corruptos), lo cierto es que el federalismo es la única alternativa posible para México. Tenemos que mejorarlo y hacer que exista una efectiva rendición de cuentas en los gobiernos locales, de la misma manera que tenemos que trabajar para que los servicios públicos que prestan los municipios sean de mayor calidad, tal como lo ordena la Constitución.

Seguramente podríamos seguir señalando las muchas y muy buenas disposiciones que tiene la Carta de Querétaro que está cumpliendo sus primeros 100 años. Pero lo importante es que exista la voluntad absoluta de conocerla y la exigencia indeclinable de que se acate por autoridades y ciudadanos.

El mejor homenaje que le podemos hacer a la Constitución mexicana es leerla, comprenderla, interpretarla correctamente y aplicarla sin excepciones ni distinguos. Al hacerlo estaríamos poniendo en marcha el mejor programa político que se ha escrito en toda la historia de México, el más noble y el más ambicioso. El único, además, que puede sacar a México adelante en este período sombrío de su historia. ●

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/02/17	NACIÓN	6



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/02/17	OPINIÓN	27

La Patria es primero

Por ALFONSO PÉREZ DAZA

En la Constitución mexicana de 1917 convergen la norma jurídica suprema y el Instrumento político fundamental de nuestro país. Es el texto que nos define como mexicanos, el que da identidad a un territorio y el que mantiene nuestra unidad nacional. En ella se materializan los ideales que dieron origen a la Revolución Mexicana y que hicieron de su texto la vanguardia y ejemplo universal de justicia social. Incluso antes que las Constituciones de Alemania de 1919 y Austria de 1920. El derecho a la educación gratuita y laica, el derecho a la propiedad privada y los derechos de las clases trabajadoras plasmados en los artículos 3, 27 y 123 constitucionales, han sido evocados por otras naciones, y al día de hoy son el sustento principal de nuestras república democrática y la base de nuestra identidad nacional.

Ciertamente, el artículo 41 constitucional establece la división de Poderes, pero ello no implica la división de los mexicanos. Solamente es la distribución del trabajo de las autoridades, propuesta por Aristóteles y perfeccionada por Montesquieu. Es una configuración política que da sentido a los Estados modernos y permite el equilibrio entre competencias y facultades de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

Por el contrario, la Constitución Política de 1917 es un poderoso símbolo de unidad nacional hacia el exterior. Dice el artículo 39

constitucional que "La soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo. Todo Poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste". Este texto es categórico al definimos como un todo único e indivisible: el pueblo de México. Con esa identidad debemos negociar la política exterior, ahí radica nuestra fortaleza. La unidad nacional ha sido nuestro principal bastión en contra de las intervenciones extranjeras, nuestra principal arma contra la tiranía y el abuso. Juntos hemos superado momentos difíciles y juntos defenderemos los derechos esenciales y la dignidad de los mexicanos.

Solidaricemos nuestro apoyo con el Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, quien está facultado para dirigir nuestra política exterior de conformidad con el artículo 89, fracción X, constitucional. Así le mostraremos al mundo que México es un país fuerte, unido y preparado para afrontar los desafíos que se presenten; sobretudo aquellos que pretendan quebrantar los ideales de libertad, igualdad e independencia sobre los que se ha forjado esta gran nación. Debemos reafirmar nuestro compromiso con la Constitución, con el respeto a las leyes que de ella emanan y con las instituciones que le suceden, pues solo de esta manera fortaleceremos a nuestro Estado.

Como sostuvo hace unos días el ministro Luis María Aguilar Morales, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación: "Los mexicanos tenemos un referente que es nuestra Constitución y las instituciones que de ella derivan, ese referente es el que a nosotros nos permite tener un plan de vida, un plan de nación, un plan que nos permita, como lo ha hecho en el pasado este gran país, enfrentar cualquier circunstancia". Hago votos porque este mensaje haga eco en cada uno de nosotros y nos permita exaltar ese espíritu fraternal que nos ha unido en el pasado.

El próximo 5 de febrero se cumplirán 100 años de la promulgación de nuestra Constitución. A pesar del tiempo, sus derechos fundamentales siguen vigentes y sus principios se han mantenido incólumes a los desafíos que hemos enfrentado. Para fortalecer a nuestra nación es necesario que gobernantes y ciudadanos obedezcamos su contenido por encima de intereses personales. Es indispensable que recordemos que la patria es primero. ●

Consejero de la Judicatura Federal

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/02/17	OPINIÓN	59



REFLECTORES. Con el objetivo de atender desde el nivel básico el problema de obesidad y sobrepeso, así como las enfermedades crónico-degenerativas que se derivan en la Ciudad de México, el gobierno capitalino inició en escuelas primarias la entrega de 1 millón 400,000 libros de *Educación para la salud*.



FOCA. Y si hablamos de democracias, **Reyes Rodríguez Mondragón**, magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, afirmó que uno de los mayores desafíos para la democracia es frenar la impunidad, a fin de evitar que el dinero interfiera y rijas las decisiones de las instituciones, así como de los actores políticos y sociales. “La tarea de la democracia no termina con la integridad de las elecciones, es sólo el inicio para concretar un ejercicio responsable de la representación pública que se materializa”, detalló.



MALABARISTA. Celebrando la desaparición del fuero en la nueva Constitución local, la asambleísta **Nury Delia Ruiz Ovando** promoverá ante la Cámara de Diputados elevar a nivel federal la revocación del mandato de los funcionarios que hayan sido electos, como hizo la Asamblea Constituyente en la Carta Magna local. También, la legisladora planteó que urge regresar el poder a la población que no tiene por qué tolerar malos políticos ni gobiernos. “Una prioridad es lograr el empoderamiento de la gente”, argumentó.



EQUILIBRISTA. El secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, anunció que se prepara la firma de un acuerdo nacional con estados y municipios para que se comprometan a capacitar a sus policías y establecer plazos para la temporalidad del apoyo de las fuerzas armadas en labores de seguridad pública. Destacó que el acuerdo nacional ayudará a la iniciativa de Ley de Seguridad Interior que se analiza en el Congreso de la Unión y obligará a los estados atender el fortalecimiento o creación de sus instituciones policiales.



CORTINA INTERMEDIO. Dando una manita de gato al reordenamiento, la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México dio a conocer el nuevo formato de identificación para los comerciantes con permiso para el uso de la vía pública, que contará con un código de barras bidimensional de respuesta rápida, llamado código QR, el cual permitirá realizar una consulta más rápida y remota de sus datos y reducirá el tiempo para la comprobación de la licencia, otorgando certeza jurídica inmediata.

fuentes@eleconomista.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/02/17	PRIMERA	13



FRENTES POLÍTICOS

IV De vanguardia. Otra buena decisión del equipo de **Miguel Ángel Mancera**, jefe de Gobierno de la Ciudad de México, es la puesta en marcha del Sistema de Información Localizada, para atender, canalizar y dar seguimiento a los casos de violencia en escuelas de la capital del país. Se trata de una plataforma electrónica que permitirá registrar los casos de violencia, acoso, maltrato o discriminación en el entorno escolar. De esta forma, será posible atender al agresor, a la víctima o incluso a los testigos de la violencia. Ya el caso del Colegio Americano del Noreste, en Nuevo León, donde un alumno disparó a sus compañeros, prendió las alarmas. Nunca más. Eso es poner atención a los problemas.

V Om. Una de las más recientes puntadas en torno a la disminución de la violencia se dio en Nuevo León. En territorio gobernado por **Jaime Rodríguez El Bronco**, policías del municipio de San Nicolás de los Garza comenzaron a impartir clases de meditación en escuelas primarias y secundarias, con el objetivo de tratar problemas de indisciplina o conductas que puedan afectar el entorno escolar. El alcalde, **Victor Fuentes Solís**, aprobó a finales del año pasado el Programa de Bienestar e Integración del Individuo en la Sociedad a través de la ciencia de la felicidad, el cual se aplicó primero a los policías y ahora se lleva a cabo en los planteles. Dicen que da resultados: los alumnos se muestran más tranquilos. Chakras. ¿Por qué no lo aplicaron antes? La pena sí nos la hubiéramos ahorrado.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/02/17	TERMÓMETRO ECONÓMICO	2



- » *Que si ya los perdonamos*
- » *Bien por el turismo*
- » *Pese a Trump*

Fue su culpa... pero no tanto

Que fue su culpa pero no tanto. Así parece iniciar la disculpa de la empresa a la que el año anterior le tronaban, y no precisamente los dedos por todo el mundo, sino las baterías de su producto estrella.

Así es, según Samsung, que comanda Jong- Kyun Shin, los fallos del Galaxy Note 7 fueron debido a defectos de las baterías, según los resultados de la investigación después de que el mayor fabricante de teléfonos del mundo tuvo que retirar del mercado su producto estrella.

Las investigaciones interna e independiente "concluyeron que las baterías fueron la causa de los incidentes del Note 7.

El grupo surcoreano retiró a principios de septiembre unos 2.5 millones de ejemplares de Galaxy Note 7 de 10 mercados cuando surgieron las quejas de que las baterías de litio explotaban durante la recarga.

Luego tuvo que extender la medida y suspender la producción cuando aparecieron nuevos informes sobre que los teléfonos de remplazo se incendiaban.

El aparato que estaba concebido para competir con el iPhone de Apple terminó costándole a Samsung miles de millones de dólares en pérdidas, además de daños en su imagen de marca.

Samsung admitió este lunes que fue la empresa la que especificó las características que debían cumplir las baterías.

¡Usted disculpe!, quiso decir la coreana.

Cuando las cosas se hacen bien

Todos se cuelgan del turismo mexicano. Y la verdad es que es una extraordinaria noticia para el país. Una muestra más de que si las autoridades se ponen los pantalones, no se necesita de nadie para salir adelante. En verdad.

En esta ocasión, la Universidad de Guanajuato (UG) y la Secretaría de Turismo local, de Fernando Olivera Rocha, firmaron un convenio de colaboración, a fin de posicionar al estado como un destino turístico a nivel nacional e internacional, a través del programa Speaker Gto.

Dicha iniciativa está dirigida a alumnos de intercambio y programas de movilidad, en los que de forma anual 110 estudiantes de la UG participan en el proyecto de intercambio nacional e internacional y 150 más llegan de otras universidades.

La Secretaría destacó que Speaker Gto permite

a los jóvenes integrarse a la actividad turística para presentar su país, su estado y su ciudad en las comunidades estudiantiles de otros países y posicionar al "Destino cultural de México" como el próximo sitio de viaje de sus compañeros.

Este programa integra seis módulos divididos en destinos: "Rutas y circuitos", "Experiencias", "Arte", "Cultura y educación", "Gastronomía" y "Tips de viajes", y los alumnos que los acrediten realizarán un viaje de familiarización en los sitios turísticos de la entidad. Bendito turismo mexicano.

Oídos sordos a Trump

La estadounidense Alaska Airlines, que comanda Brad Tilden, busca aterrizar en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) a través de los slots que deje Aeroméxico, de Andrés Conesa, en esta terminal, como parte de su alianza con la también estadounidense Delta, de Edward Bastian.

Dicha aerolínea, que busca conectar a San Francisco, Los Ángeles y San Diego con el aeropuerto capitalino, tiene en la actualidad presencia en playas mexicanas como Puerto Vallarta, Los Cabos, Loreto, entre otras.

De las empresas solicitantes, JetBlue y Southwest ya tienen operaciones hacia y desde la terminal capitalina.

Cabe mencionar que las aerolíneas interesadas en los slots que dejará Aeroméxico y Delta para concretar su alianza en el mercado entre México y Estados Unidos ya revelaron las rutas que quieren volar. Las empresas de ambos países tenían que manifestar su interés por los slots al Departamento de Transporte de Estados Unidos antes del 23 de enero.

Las estadounidenses solicitantes fueron JetBlue con seis pares de slots, cuatro para este año y dos el siguiente, mientras que Southwest solicitó dos en el 2017 y para el 2018 con un número igual; Alaska Airlines cuatro el primer año.

Por parte de México, Volaris solicitó cinco pares de slots en la primera temporada y cuatro más en la segunda, VivaAerobus cuatro para este año y cinco en el siguiente, mientras que Interjet buscaría adjudicarse dos slots en el aeropuerto de John F. Kennedy por cada año.

Será el próximo 6 de febrero cuando el DOT emita comentarios sobre las solicitudes y se espera que semanas después anuncie una resolución final, mediante la cual asignará los slots a las aerolíneas interesadas.

Marca en línea

El Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, que lleva Miguel Ángel Margán, dará a conocer el relanzamiento del programa "Marca en Línea", mismo que permitirá realizar el proceso de tramitación, resolución y notificación de marcas, avisos y nombres comerciales vía electrónica, lo que se traduce en beneficios como reducción de tiempos de 3 a 5 meses en trámite completo, además de ahorro de papel, controles de seguridad y comodidad para el usuario.

Marca en Línea es una plataforma que inició operaciones en el 2014, año en el que logró un registro de más de 16 mil marcas, y que el año pasado alcanzó los 29,297 trámites realizados, lo que se traduce en un incremento de poco más de 80% en sólo dos años de operación.

accionesyreacciones@eleconomista.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
01/02/17	POLÍTICA	15

UNO HASTA EL FONDO | Gil Gamés

gil.games@milenio.com

El interés y los pies

¿Qué hay detrás de esta marcha? Hay líderes corruptos, mano política más negra que el petróleo, ignorancia, insensibilidad y dinero. No los mueve ninguna convicción, los mueve el interés por el dinero

El sol había salido a las 7:11 de la mañana en Ciudad de México. Según los informes del clima del día, la probabilidad de lluvia era cercana a cero, la máxima temperatura alcanzaría 23 grados centígrados y la mínima 9. El viento soplaría del norte al este a 10 kilómetros por hora. Desde muy temprano, los informes internos de la policía de Ciudad de México daban estas noticias: a las 15:00 horas diversos contingentes partirán de los siguientes lugares: 1. Ángel de la Independencia. 2. Monumento a la Revolución. 3. Hemiciclo a Juárez. 4. Hospital General de México. 5. Plaza de las Tres Culturas. 6. Teatro Jiménez Rueda. 7. Instalaciones del diario *La Jornada*. 8. Estela de Luz. 9. Glorieta de la Diana. Gamés se llevó los dedos índice y pulgar al nacimiento de la nariz y meditó: aquel que intente circular por esos rumbos sufrirá el calvario del Gólgota. A encerrarse.

Organizaciones combativas

La información de Gil era de primeras manos (varias manos, mejor que una sola). Qué pensaban la lectora y el lector: ¿qué Gil no era un periodista de fuste y fusta, de esos que tienen información secreta y privilegiada? Los nueve contingentes dirigirán a sus huestes al Zócalo.

Entre las organizaciones que convocaron se encuentran viejos amigos de Gilga, vean si no: La CNTE, bienvenidos a su ciudad, ¿por qué no habían venido si aquí los apreciamos tanto que les regalamos las calles y las plazas; sindicatos agrupados en la Unión Nacional de Trabajadores, poderosa congregación sindical, mju; los padres y las madres de los 43 de Ayotzinapa, emblema de la indefensión y el abuso, ¿o no?; la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Salud, Gil supone que esta organización parte del Centro Médico; el Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana



La movilización fue contra Peña y los aumentos a gasolina, luz y predial, no contra Trump.

(STRM), qué viva Hernández Juárez, que ya debe comer chopitas en un tazón de chocolate caliente, se las merece, luchó a brazo partido, mju; trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la máxima casa de estudios, presente en la lucha; El Barzón, la cuna de Fernández Noroña, muy confiables; Unión Nacional de Técnicos y Profesionistas Petroleros; Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), Martín Esparza, el amigo de Liópez y amigo del dinero y

de las casas grandes con cortijos para novilladas y toda la cosa.

El motivo de la marcha

Desde muy temprano, en la fría mañana de enero, pasadas las 7:30 (¿cómo ve amigo García Soto? Gamés aprende rápido, ¿no?) Gil celebró en el amplísimo estudio y se alistó para participar en la marcha, faltaba más: al fin una concentración grande contra Trump y las amenazas que ha empezado a cumplir

contra México. Gilga buscó en el clóset su atuendo de marchas: zapatos cómodos, vaqueros, camisa fina, pero deslavada, una chamarra y su propia voz para gritar a los cuatro vientos contra Trump.

Momento, lectora, lector: que nadie se confunda. Todas las organizaciones que Gamés ha enumerado se proponen marchar rumbo al Zócalo para exigir ¡la renuncia del presidente Peña Nieto! Cómo lo leen y lo oyen. Repite Gil: la marcha se ha convocado para pedir la revocación del mandato del Presidente "por el incumplimiento de sus propuestas durante su campaña y la crisis económica del país, así como en contra del aumento de la gasolina, energía eléctrica y el predial".

Extraña sensibilidad

A esto le llama Gil un momento complejo. Organizaciones de trabajadores de la educación, de la salud, trabajadores de la comunicación, del campo no se sienten obligadas a rechazar a Trump, como ha ocurrido en muchos lugares del mundo; al contrario, consideran que Peña debe renunciar. ¿No es un poco demasiado? Gil caminó sobre la duela de cedro blanco y meditó: ¿qué hay detrás de esta marcha? Gamés abandonó la inacción del mullido sillón y con dedo flamígero señaló: hay líderes corruptos, mano política más negra que el petróleo, ignorancia, insensibilidad y dinero. No los mueve ninguna convicción, los mueve el interés por el dinero.

¿Cómo ven a Gil incendiando la pradera? Es que de veras la guerra de Trump contra México y su gobierno nos ha puesto en una crisis sin precedente y estas organizaciones marchan a ciegas sin saber nada, a tontas y a locas. Se llaman sinvergüenzas.

Decía Napoleón: *Nos batimos más por nuestros intereses que por nuestros derechos.* M

Gil s'en va